



ACTA DE FALLO DEL JURADO DEL PREMIO PERIODÍSTICO DANCÍSTICO DR. LUIS BRUNO EN EL MARCO DEL 43° FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA LILA LÓPEZ.

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 09:00 horas, del día 07 de agosto del 2023, estando reunidos vía videollamada el Mtro. Antonio Ravinal Gamboa López, en su carácter de Encargado del Despacho de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, y representante de la dependencia convocante; así como los miembros del Comité deliberador Alida Piñón Rojas, Adriana Xóchitl Palacios Góchez y Daniel López Aguilar, quienes acreditan con identificación del Instituto Nacional Electoral o pasaporte mexicano, expedidos d su favor; con el objeto de emitir el dictamen y fallo, producto de la evaluación de los trabajos periodísticos presentados dentro de la convocatoria "PREMIO AL TRABAJO PERIODÍSTICO DANCÍSTICO DR. LUIS BRUNO RUIZ" con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3º fracción I inciso a), 31 fracción XIII y 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 1°, 3°, 6° fracción II y 10.- fracciones VI, VIII y IX de la Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, 2°, 5°, y 23 fracciones I,II,IV, y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura y de conformidad con las bases del citado concurso; y una vez que se han revisado y observado todas y cada una de las obras participantes de las diversas disciplinas, el comité deliberador ha seleccionado las que a continuación se detallan y tiene a bien emitir el siguiente:









DICTAMEN Y FALLO

Premio de primer lugar al trabajo periodístico dancístico Dr. Luis Bruno Ruiz ganador del estímulo económico de \$10,000.00 (diez mil pesos M/N)

Jorge López Pérez con el trabajo periodístico "El Ballet Provincial: 59 años entre el movimiento, ritmo y la expresión corporal".

Motivos: Por ser un trabajo periodístico completo que muestra la importancia del legado del Ballet Provincial, por la sensibilidad que tuvo el autor en la selección de los insertos, el buen uso de los recursos utilizados así como el lenguaje visual utilizado.

Premio de segundo lugar al trabajo periodístico dancístico Dr. Luis Bruno Ruiz ganador del estímulo económico de \$5,000.00 (cinco mil pesos M/N)

Patricia Calvillo Ramírez con el trabajo periodístico "María Cecilia Ferretiz, guardiana del patrimonio gastronómico de SLP Reconocida por siempre fomentar la cocina original potosina durante el festival "Lila López".

Motivos: Por ampliar su mirada hacia un ámbito importante del Festival que podría pasar desapercibido pero que muestra un área importante del evento, así como por cumplir los objetivos de saber qué contar y qué hacer que el texto fluya.

Premio de tercer lugar al trabajo periodístico dancístico Dr. Luis Bruno Ruiz ganador del estímulo económico de \$3,000.00 (tres mil pesos M/N)

Analucina Garza Gonzalez con el trabajo periodístico "Radio Gorila danza en Lila"

Por dar a conocer el trabajo de una compañía que enfoca su hacer en los nuevos públicos para la danza, por lograr un texto digerible que te lleva a leer párrafo a párrafo.











Por lo que en este acto el Mtro. Antonio Ravinal Gamboa López, en su carácter de Encargado del Despacho de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, y en representante de la dependencia convocante, determina que el fallo emitido es válido por estar en apego a la Convocatoria del PREMIO DE UNIPERSONALES LILA LÓPEZ.

Siendo las 11:00 horas del 07 de agosto de 2023, se concluye la presente Acta de Dictamen, formando al margen y al calce como constancia los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DEL COMITÉ DELIBERADOR

ANA ALIDA PIÑÓN ROJAS

ADRIANA XOCHITL PALACIOS GÓCHEZ

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

INSTITUCIÓN CONVOCANTE

MTRO. ANTONIO DE RAVINAL GAMBOA LÓPEZ

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA

DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



